



Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

**ORTP – Oficio –116-2016- md  
Guatemala, 03 de marzo 2016**

**Licenciado  
Edgar Aníbal Gómez  
Coordinador de la Unidad de Administración  
Financiera  
UDAF.**

**Licenciado Gómez:**

Por este medio me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores diarias, el motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que según Decreto 101-97-, específicamente en lo que se refiere al artículo 17 TER "Informes en Sitios Web y Comisiones de trabajo del Congreso de la República" **inciso e)** Todo tipo de convenios suscritos con Organizaciones no Gubernamentales, Asociaciones legalmente constituidas, Organismos Regionales o Internacionales, así como informes correspondientes de avances físicos y financieros que se deriven de tales convenios. Esta Unidad Ejecutora:

**NO HUBO EJECUCION PRESUPUESTARIA**

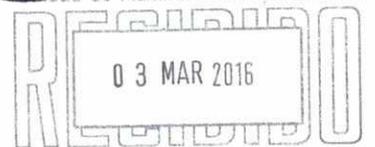
En el mes de febrero de 2,016

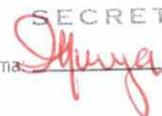
Sin otro particular me es grato suscribirme de usted, muy atentamente.

  
Lic. Axel de Jesús Dardón Orozco  
Jefe Oficina Registro y  
Trámite Presupuestal  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda



Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda  
Unidad de Administración Financiera



SECRETARIA  
Firma:  Hora: 11.10